

MUNICIPALIDAD CURACO DE VELEZ
DIRECCION CONTROL INTERNO MUNICIPAL

INFORME N° 12 (Ejecucion, presup)

ANT. : Art. 29°, 81, 132, 133 Ley N° 18.695.-

REF. : Informe Presupuestario.-

CURACO DE VELEZ, 05 de Julio del 2019.-

DE : DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

A : SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CURACO DE VELEZ

De conformidad a lo dispuesto expresamente en el Art. 29° letra c, d), Art 81, Art 132 y 133 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, se procede a informar de la situación presupuestaria y financiera del Municipio correspondiente 2do. trimestre 01 de Abril al 01 Julio del 2019 , de acuerdo a lo que a continuación se indica y se desarrolla respecto de las principales contingencias desarrolladas en analisis adjunto

CUENTAS	SITUACION PRESUPUESTARIA AL 30.06.2019	
	INGRESOS M\$	GASTOS M\$

Presupuesto Inicial	2,626,500	2,626,500
Presupuesto Vigente	3,058,429	3,058,429
Ingresos Percibidos Acumu.	1,666,418	
Gastos Obligados Acumulados		1,633,681
Saldo Presupuestario	1,152,948	1,424,748
% de Avance	59.11 %	53.42 %
Ingresos Percibidos	1,666,418	
Saldo Inicial de Caja	239,063	
Total de Ingresos	1,905,481	

ANALISIS INGRESOS PERCIBIDOS (SUBT E ITEMS)							INGRESOS POR PERCIBIR	OBS
Cuentas		Presup inicial M\$	Presupuesto Vigente M\$	Ingresos Percibido al 30.06.2019	SALDOS		(en M\$)	
					M\$	Avance %		
03.01	Patente y Tasas por Derechos	42,400	42,700	19,999	22,701	46.84		
03.02	Permisos y Licencias	55,000	55,000	54,761	239	99.57	14,613	.(1)
03.03	Part. Impto. Terrotirial Art. 37	4,500	8,200	9,557	-1,357	116.55		
.05.03	DE Otras Entidades Públicas	976,000	1,014,395	669,019	345,376	65.95		
.05.03.007.001	Patentes acuicolas :							.(2)
	Presup Inic 60							
	Presup vigent 76,5							
	Ingr Percibido 80.6							
.06	Rentas de la Propiedad	4,000	4,000	3,893	107	97.33		
.08	Otros Ingresos Corrientes .(02)	1,529,600	1,623,491	842,454	781,037	51.89		.(3)
.08.03	p. Fdo comun Inicial 1480							
	p. Fdo comun vigente 1572							
	p. Fdo comun percibid <u>815</u>							
	Saldo Presup 757							
.10	Venta de Activos No Financ.	4,000	4,000	0	4,000	0.00		
.012	Recuperacion de Prestamos	1,000	1,000	135	865	13.50		
.13	Transf. Para gastos de Capital	0	66,580	66,580	0	100.00		.(4)
Totales		2,616,500	2,819,366	1,666,398	1,152,968	59.11		
		.(5)	.(5)					

ANALISIS DE GASTOS EFECTIVOS Y DEVENGADOS

SUBTITULOS		Presup inicial M\$	Presupuesto Vigente M \$	Gastos Devengados al 30.06.2019	SALDOS M\$ Avance %	
.21	Gastos en Personal	1,065,365	1,128,365	458,099	670,266	40.60
.22	Bienes y Servicios de Consumo	440,810	476,746	272,829	203,917	57.23
.24	Transferencias Corrientes	1,073,925	1,164,026	741,931	422,095	63.74
.25	Ingresos al Fisco	100	100	0	100	0.00
.26	Otros Gastos Corrientes	300	300	141	159	47.00
.29	Ad. De Activos No Financieros	4000	38,700	24,964	13,736	64.51
.31	Iniciativas de Inversión	0	207,092	114,600	92,492	55.34
.33	Transferencias de Capital	0	1,000	1,000	0	100.00
.34	Servicio de La Deuda	41000	41,400	20,067	21,333	48.47
.35	Saldo Final de Caja	1000	1,000	0	1,000	0.00
Totales		2,626,500	3,058,729	1,633,631	1,425,098	53.41
		.(5)	.(5)			

MUNICIPALIDAD CURACO DE VELEZ
DIRECCION CONTROL INTERNO MUNICIPAL

Alcances al Informe de Ejecución Presupuestaria

Notas de auditoría al proceso

A) Ingresos

(2).- En materia de patentes acuícolas, ley N° 20.033 Art 8° de la asignación contable .05.03.007.001 se observa un presupuesto Inicial de M\$ 60 millones el cual objeto de modificaciones presupuestarias introducidas fue variado posteriormente a 76.5 MS, ítems que ha percibido al cierre de este informe de 30/06/2019 un monto de 80.6 M\$, generando una disponibilidad cierta de M\$ 4.123 por redistribuir al presentar saldo presupuestario en signo negativo (-4123 M\$).-

(1).- La situación de la asignación presupuestaria 03.02 presenta un ingreso por percibir según balance de ejecución presupuestaria de **\$ 14.613.000**, ingreso el cual no será percibido durante el periodo 2019, al menos en el monto enunciado, cuando el presupuesto inicial de la asignación mencionada se proyectó en **\$ 42.400.000**, a la fecha de este informe se encuentra percibido en un 99, 57 %, quedando el proceso de permisos de circulación de camiones el cual se ejecuta durante el mes de septiembre, y revisados los registros de ingresos durante el año 2018 para igual partida presupuestaria la recaudación efectiva en primera cuota y pago total para los ítems de camiones, maquina industrial, remolque, semi remolques, tracto camión y tractores, monto efectivo total percibido corresponde a **\$ 2.856.893**, lo cual se requiere ajustar el presupuesto vigente de la partida 03.01 en una cifra similar sobre base real cierta, al tener por incorporado de libre disposición solo el 32, 5 % de beneficio municipal, pues el % restante se transfiere a la Tesorería según disposición legal.-

(3).- Respecto a la situación en cuenta presupuestaria de ingresos .08 **C x C Otros ingresos corrientes** asociados a la participación del Fondo común municipal, del Art 38 DL 3063/79 se proyectó y aprobó por concejo municipal un presupuesto inicial de M\$ **1.529.600**, el cual ha sufrido alteraciones a través de las modificaciones al presupuesto entre enero-junio/2019 en su movimiento inicial como demuestra el cuadro anterior enunciado fundamentalmente en la partida 08.03, el cual inicialmente pactó un monto estimado de M\$ **1.480.000**, al cierre de 30/06/2019 está proyectado en M\$ **1.572.891** y con ingresos a la fecha de carácter percibido de M\$ **815.000** y un saldo por percibir de parte del FCM, fondo que representa



el 96 % del sustento del sistema municipal local, así por percibir al cierre del segundo trimestre este se encuentra proyectado en ingresos por **M\$ 757.861.-**

Analizado el comportamiento del ingreso de la partida y teniendo presente la información Subdere sobre la estimación anual del FCM , los saldos mensuales percibidos y la proyección respecto de los tercer y 4to Trimestre a la fecha son:

CUADRO 1

Informe Estimación 2019 Subdere Monto Total (Ant + Saldos)	<u>Percibido</u> Anticipo FCM Mas Saldos Según libro Mayor desde 01/01/2019 al 30/06/2019	Proyección Anticipo FCM Bases Cierta M\$
\$ 1.587.458		

08/01 M\$ 68.664	A 09/01 68.663 S 31/1 22.765	(a)
07/02 MS 68.664	A 07/02 68.664 S 28/2 10.057	
07/03 M\$ 83.669	A 07/03 83.669 S 29/3 26.807	
05/04 M\$ 68.664	A 05/04 68.664 S 30/4 11.804	
08/05 M\$ 230.445	A 08/05 230.444 S 31/5 129.025	
07/06 M\$ 68.664	A 07/06 68.664 S 28/6 25.797	
		05/07 132.074
		07/08 68.664
		06/09 94.363
		07/10 146.933
		08/11 75.228
		06/12 146.896



588.700	588.699 A 226.255 S	A 664.158
---------	---------------------	-----------

Si trasladamos el análisis de la partida .08.03 al resultado del comportamiento de la transferencia del tesoro público, en situación económica normal podemos determinar que el ANTICIPO FCM, es

acreditable su ingreso cierto, no así el SALDO a este FCM al tratarse de una ESTIMACION, que por ser variable es modificable unilateralmente por el nivel central.-

Según los resultados de las cifras de cuadro anterior, al 30/06/2019 seria:

ESTIMACION TOTAL FONDO COMUN	\$	1.587.458
ANTICIPO AL F.C.M. percibido	\$	588.699
SALDOS DEL F.C.M. percibido	\$	226.255

La diferencia por percibir en FCM según el ejercicio presupuestaria a cierre 30/06/2019 corresponde a:

PERCIBIDO A LA FECHA	\$	814.954
POR PERCIBIR X ANTICIPO	\$	664.158 (a)
POR PERCIBIR EN SALDOS AL FCM	\$	108.346



Si analizamos la situación del saldo 2019, comparativamente con iguales variables respecto del periodo presupuestario anterior para el segundo semestre del **año 2018**, y año 2017 el cual demostró según libro mayor de la cuenta contable 1150803001 el siguiente desarrollo efectivo de ingresos:

CUADRO 2

Fechas Corte Saldos e ingresos :	M\$ AÑO 2018
31/07 ingresos devengados	27.456.731
31/08 ingresos devengados	26.177.530
28/09 ingresos devengados	25.462.148
31/10 ingresos devengados	61.584.320
30/11 ingresos devengados	16.697.687
28/12 ingresos devengados	61.634.230
	M\$ 219.012
M\$ AÑO 2017	M\$ 207.700
Fuente: enlace tesorería general	(31/07/2017 AL 31/12/2017)

El monto percibido en el periodo auditado corresponde a \$ 219.012.646, con esta cifra llegamos a establecer como estimación que el resultado de la partida 08.03 sería la siguiente la cual permitirá

contar con una holgura presupuestaria a lo proyectado en presupuesto municipal en régimen, holgura será financiera SOLO al percibirse, recursos que DEBEN ser redistribuidos para financiar los compromisos de egresos del sistema los cuales se identifican y son desarrollados posteriormente en el ítems EGRESOS, GASTOS, como de INVERSION 2019 para con este informe de ejecución presupuestaria:

SALDO FONDO COMUN MUNICIPAL (PERCIBIDO) <u>2DO SEM 2018</u>	\$	219.012
SALDO FONDO COMUN MUNICIPAL (<u>POR PERCIBIR</u>) <u>2DO SEM 2019</u>	\$	<u>108.346</u>
DISPONIBILIDAD <u>ESTIMADA</u>	\$	<u>110.666</u>

(4).- la cuenta .13.03.002.005 y 006 de transferencia para gastos de capital corresponde a proyectos de administración de recursos externos, (Subdere) los cuales están asociados a iniciativas de Programa de infraestructura en Curaco de Velez por \$ 44.500.000 y Asistencia legal para regularización y saneamiento de terrenos por un monto de \$ 22.080.000, los cuales están próximos a culminar su proceso de término.-

Aun así la asignación o denominación del nombre del proyecto está supeditado a la incorporación en presupuesto aprobado por el concejo municipal, denominación o nombre que obtendrá el ingreso al tratarse de administración de fondos, por lo cual analizado la partida .002.005 se demuestra que existe un total de M\$ 44.500 bajo el concepto de "Proyecto de Infraestructura en Curaco de Vélez" como una sola iniciativa cuando corroborado el ingreso corresponde a 02 iniciativas no identificadas correctamente en presupuesto en ingresos, aprobadas por el concejo municipal, así los ingresos corresponde a:

- Estudio Hidrogeológicos, ingreso el 09/05 \$ 25.000.000.
- Estudios y catastros de Infraestructura, ingreso 16/04 \$ 19.500.000.



Debe regularizarse denominación a cómo nace, en forma y plazo el ingreso y nombre aprobado asociado a su incorporación a presupuesto de Ingreso.-

B) Egresos

La situación del gasto desarrollado al 30/06/2019 representa un umbral presupuestario de gastos ciertos, que debe atenderse sobre la base de lo expuesto en los ingresos y la proyección posterior del gasto al 31/12/2019, sobre 05 (cinco) parámetros básicos de evaluación:

- A) Compromisos contractuales actuales, vencidos, por vencer o su vigencia relativa durante el tercer y cuarto trimestre presupuestario 2019.-
- B) Situación egreso de funcionarios a honorarios sobre asignación financiera externa fundamentalmente asociadas a convenios suscritos en el marco de Programa de Mejoramiento de Barrios (Subdere), Fondo de Solidaria e inversión Social (FOSIS-MIDESO), Prodesal (INDAP) y Programa Desarrollo de Indígena Territorial (PDTI-INDAP).-
- C) Contratos a Honorarios suscritos por el municipio con vencimiento a 30/06/2019 y 30/09/2019 para un total de 28 funcionarios asociados a las siguientes imputaciones
 - 21.03.
 - 21.03.002
 - 21.04.004
- D) Proyección de gasto operacional 01/07/2019 al 31/12/2019 de servicios básicos imputación asociada en los siguientes subtitulo
 - 22.03
 - 22.05.001
 - 22.06
 - 22.06.002
 - 22.06.005
 - 22.07
 - 22.08.01
 - 22.08.004
 - 22.09 y 24.01
- E) Proyectos de Inversión y prestación de servicios profesionales vinculados a productos en asesorías, sus gastos vinculados a los compromisos municipales al 31/12/2019, en las siguientes imputaciones
 - 31.02
 -



CUADRO 4

21. Cuentas por pagar, gasto en personal	PERSONAL MUNICIPAL	Presupuesto INICIAL 02/01/2019	Presupuesto Vigente al 30/06/2019	Obligación Devengada 30/06/2019	Saldo presupuestario (+) o (-)
21.01	Personal de Planta	821.090.000	846.590.000	298.365.000	548.225.000
21.02	Personal a contrata	35.225.000	66.725.000	54.138.000	12.587.000
21.03	Personal a Honorarios, otras remuneraciones, honorarios asimilados a grado	15.000.000	15.000.000	9.610.000	5.390.000
21.04.004	Prestación en Servicios Comunitarios	136.050.000	141.750.000	74.844.000	70.906.000

De acuerdo al desarrollo del gasto y la formalización de los decretos del personal emitidos para personal de Planta y Contrata (21.01, 21.02 y 21.03) al cierre de este informe, sobre el base de los concursos públicos ya resueltos la situación es la siguiente con los saldos actuales disponibles y el gasto ya formalizado por realizar hasta al 31/12/2019.-



Contingencia 1: se encuentra en proceso durante el año 2019 la implementación de la planta Municipal, al cual tiene la siguiente situación actual

Art 3 Reglamento Planta	42	Cargos
Art 2° Cargos Creados R.P.	18	Cargos
Cargos Creados por ley N° 20.554	2	cargos
Cargos R.P por proveer	12	Cargos

Contingencia 2: la dictación de la Ley 20922 que introdujo modificaciones en materia de personal a los municipio del país, sobre cambios en el articulado del Estatuto Administrativo ley N° 18.883 y sobre ley N° 18.695 Orgánica Constitucional, estableció que el plazo de 1 año para proveer los cargos aprobados por reglamento, Art 49 bis de la ley 18.695, facultad podrá ejercerse por primera vez a partir del 01/01/2018 y hasta el 31/12/2019

Así los antecedentes llevados que al ejercer dicha faculta en primera instancia que le otorga la Ley antes del 31/12/2019 se compromete un cálculo ´para la totalidad de la Planta Municipal, de sus 42 funcionarios donde el primer egreso financiero efectivo para los últimos 12 cargos por proveer correspondería como última instancia en **Diciembre 2019, la situación será la siguiente**

GASTOS EFECTIVOS

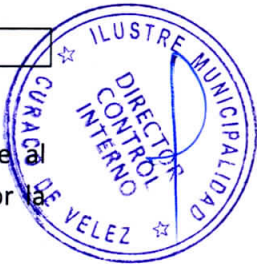
(Calculo con Viáticos y con PMG)

CUADRO 5

PERSONAL DE PLANTA	403.353.000
PERSONAL A CONTRATA	42.246.000
PERSONAL HONORARIOS asimilados a grado	12.500.000
Gasto promedio, vinculante a Viáticos	10.000.000

Totales	468.099.000
---------	--------------------

Según los antecedentes, y el Balance de Ejecución Presupuestaria adjunto a este informe al 30/06/2019 y tomado de referencia el cuadro anterior del gasto del subtitulo .21 anterior la situación para proveer los cargos faltantes y la totalidad de dicha planta municipal es:



DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

AL 30/06/2019

CUADRO 6

SALDOS PERSONAL PLANTA	548.225.000
SALDOS PERSONAL CONTRATA	12.587.000
SALDOS PERSONAL HONORARIOS A/G	5.360.000
DISPONIBILIDAD parcial al cierre 2do trimestre 2019	566.172.000

Si realizamos los comparativos de cifras con alto nivel de certeza financiera - confiabilidad en el proceso de ingresos y gastos, la disponibilidad antes de atender la situación del **21.04.004 Servicios Comunitarios y el 31.02.002 y 31.02.008 iniciativas de inversión, consultorías y Estudios para Inversiones,** el análisis presupuestario nos muestra lo siguiente:

CUADRO 7

DISPONIBILIDAD al cierre 2do trimestre 2019	566.172.000
GASTO EFECTIVO	468.099.000
DISPONIBILIDAD PARCIAL	98.073.000

Luego analizamos la situación presupuestaria de la partida 21.04.004 Prestación de Servicios Comunitarios la cual entregamos el siguiente desglose:

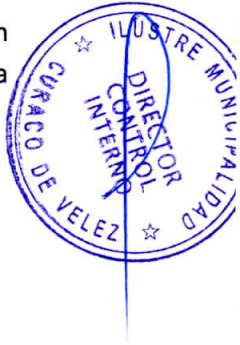
CUADRO 8

21.04.004 Cuentas por pagar, gasto en personal	PERSONAL MUNICIPAL	Presupuesto INICIAL 02/01/2019	Presupuesto Vigente al 30/06/2019	Obligación Devengada 30/06/2019	Saldo presupuestario (+) o (-)
21.03.004	Prestación en Servicios Comunitarios	136.050.000	141.750.000	70.844.000	70.906

La situación de esta partida la cual involucra a un total de 19 funcionarios debe realizarse sobre un hecho presupuestario realizado a principio del año 2019, al pactarse contratos en primera instancia por 3 meses y luego solo hasta el 30/06/2019, personal que se desempeña en:

- Servicios comunitarios (6 personas)
- Programas Sociales (4 personas)
- Programas Deportivos (8 personas)
- Programas Culturales (1 persona)

Si los contratos vencidos en (19)de ellos se prorrogan al 31/12/2019 la situación de disponibilidad financiera de carácter presupuestario enunciada anteriormente se traduce en primera instancia que debe tenerse presente el saldo del balance de ejecución presupuestaria ya enunciado en último cuadro al 30/06/2019 y enterando la remuneración actual de dichos funcionarios sin reajuste para el 2do semestre, así en calculo no se incorpora asignación de fiestas patrias ni navidad, al ser este facultativo ante disponibilidad presupuestaria cierta:



CUADRO 9

Programas municipales	Gasto por realizar al 31/12/2019	Número de funcionarios asociados
Servicios Comunitarios	22.899.000	6
Programas Sociales	16.814.000	4
Programas deportivos, Oficina de deporte, incluye actividades y talleres	27.862.000	8
Programas Culturales	5.280.000	1
Totales Generales	72.855.000	19
Disp. Presupuestario 21.04.004	70.906.000	
Diferencia	(-) 1.949.000	



Luego analizamos la situación presupuestaria de la partida de inversión del subtitulo .31 asociada a proyectos con financiamiento Subdere los cuales están próximos a cerrar proceso, con el siguiente detalle:

31.02.002.001 Prestación de Servicios en Asesoría Externa la cual entregamos el siguiente desglose:

CUADRO 10

31.02... Cuentas por pagar	PERSONAL ASESORIA NUMERO DE PERSONAS	CONTRATO HASTA	Presupuesto DISPONIBLE, SUBDERE PROGRAMA PMB 2019	RENOVACION AL 31/12/2019 MUNICIPAL	DPTO COMPROMETIDO
31.02.002.001	2	30/09/2019	2.428.000	7.811.000	DIRECCION DE OBRAS
31.02.002.005	1	FEBRERO 2020	11.040.000	0	ENCARGADO MEDIO AMBIENTE
31.02.002.006	2	30/08/2019	6.500.000	13.000.000	SECPLAC
31.02.002.007	2	30/09/2019	8.500.000	6.200.000	JURIDICA
31.02.002.008	1	31/08/2019	0	3.100.000	SECPLAC
	8	31/12/2019		30.111.000	

Llevado este saldo la situación final en materia de asignación presupuestaria para el sector de personal ante una renovación, caso que el ítems de Inversión en el 31.02, desagregando ingresos desde el subtítulo 21.01, es la situación es:

CUADRO 10

DISPONIBILIDAD PARCIAL (Cuadro 7)	98.073.000
Gastos en el 31.02 inversión, asociado a la renovación de servicios profesionales	30.111.000
Gastos en el 21.04.004 , diferencia en programas municipales, cuadro 9	1.949.000.
Pasivo, Deuda Afecta y no Devengada, Pasivo, Órdenes de Compra no Registrada en Sistema Contable / (cuadro 12 y 13 siguiente)	1.647.000 1.182.568
Asesoría Proyecto Diseño Borde Costero II etapa, 01 ingeniero civil + 01 arquitecto, base y lugar de trabajo Puerto Montt- Convenio DOP	15.000.000
Estudio mecánica de suelo Centro salud Familiar, Urbano	4.500.000
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA EFECTIVA	43.683.432



C.- BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO,

Se adjunta a nivel de sub asignación y ítems contable informe presupuestario, de la situación de los Ingresos actuales percibidos y los recursos iniciales presupuestados, así como también la situación de los gastos realizados y los recursos devengados, saldos presupuestarios y deuda exigible, para el segundo trimestre 2019. El documento adjunto está indicado o subrayado las partidas auditadas por informe de ejecución para una mayor comprensión respecto de la atención realizada por esta Dirección de Contraloría Interna.-

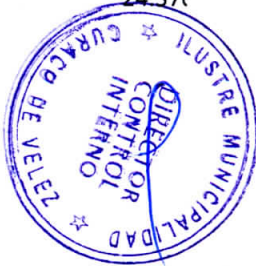
D.- PASIVOS CORRIENTES AL 30/06/2019., detalle de deudas actuales que posee el municipio con entes privados y servicios a honorarios pendientes de pago a la fecha de corte informada, situación la cual denota un endeudamiento corrientes de carácter normal al funcionamiento municipal, el cual es el siguiente:

CUADRO 11

Compromisos Devengados:

Nombre o Razón social	Rut	Tipo documento	Fecha devengado	Monto
Erwin Ojeda Cárdenas	14.292.445-5	Factura	04.06.2019	2.237.200
Silvia Bustamante Mansilla	9.682.172-7	Bol.Honorarios	27.06.2019	400.000
Andres Jimenes Bustamante	11.265.805-k	Bol.Honorarios	27.06.2019	729.000
Jorge Alvarez Ruiz	11.414.401-0	Bol.Honorarios	27.06.2019	400.000
Patricio Sotomayor Sotomayor	11.545.441-2	Bol.Honorarios	26.06.2019	360.000
Sandra Mansilla Agüero	12.202.994-8	Factura	14.03.2019	179.320
Juan Toledo Rebolledo	12.333.687-9	Bol.Honorarios	27.06.2019	550.000
Katharine Gilchrist Gallardo	12.345.534-7	Bol.Honorarios	27.06.2019	1.215.000
Minolaba Paredes Ruiz	13.594.105-0	Bol.Honorarios	27.06.2019	300.000
Ricardo Sebastian Rivera Rojas	15.781.307-2	Bol.Honorarios	27.06.2019	820.000
Bruno Casale Morrison	15.936.990-0	Boleta	14.06.2019	44.000
Olga Vasquez Olga Leticia	15.983.539-1	B.Honorarios	28.06.2019	1.500.000
Valeria Vidal Oyarzún	16.439.669-k	B.Honorarios	28.06.2019	700.000
José Luis Andrade Perez	17.719.082-9	B.Honorarios	28.06.2019	1.750.000
Williams Soto Barría	18.690.280-7	B.Honorarios	27.06.2019	877.000
Municipalidad de la Cisterna	69.072.000-0	Planilla	31.05.2019	48.350
Municipalidad de San Bernardo	69.072.700-5	Planilla	31.05.2019	24.290
Tesoreria General de La Republica	60.805.000-0	Planilla	31.05.2019	72.650
Servicio de Registro Civil e Identificación	61.002.000-3	Planilla	31.05.2019	175.670
Servicio de Registro Civil	61.002.000-3	Planilla	30.06.2019	52.950
Tesoreria General de Republica	60.805.000-0	Planilla	30.06.2019	637.740
Tesoreria General de Republica	60.805.000-0	Planilla	30.06.2019	73.110
Comité de Agua Ampliado de Huyar Alto	65.036.294-2	Factura	24.06.2019	124.500
Servicio de Prodesal	69.231.000-4	Convenio	28.06.2019	4.961.250
Sociedad Austral de Electricidad	76.073.162-5	Factura	25.06.2019	4.492.780
Telofonica Moviles Chile S.A.	76.124.890-1	Factura	26.06.2019	358.710
Transportes y Otros San Leonel S.P.A.	76.515.632-7	Factura	28.05.2019	800.000
Transportes y Otros San Leonel S.P.A.	76.515.632-7	Factura	04.06.2019	95.200
Transportes Cruz del Sur Ltda.	80.983.500-6	Factura	24.06.2019	40.400
Transportes Maritimos Chiloe Aysen Ltda.	84.554.900-1	Factura	27.06.2019	32.600
Directv Chile Televisión Ltda.	87.161.100-9	Factura	09.01.2019	18.320
Municipalidad de Quilicura	69.071.300-4	Planilla	30.06.2019	48.740
Municipalidad de Santiago	69.070.100-6	Planilla	30.06.2019	24.370

Totales \$ 24.143.184



CUADRO 12

Deuda afecta y No Devengada

Nombre o Razón social	Rut	Tipo documento	Fecha devengado	Monto
Ferretería Chiloe Ltda.		76.863.856-k	Factura 05.06.2019	15.100
Comercial Motorshop Ltda.		76.193.188-1	Factura 07.06.2019	457.790
Constructora Quinchao Ltda.		76.703.405-9	Facturas 24.06.2019	357.000
Sodimac S.A.		96.792.420.-k	Factura 24.06.2019	204.380
José Aladino Levicoy Navarro		11.929.091-0	Factura 24.06.2019	106.000
María Jovita Barría Soto		9.220.384-0	Facturas 27.06.2019	175.900
Valver Multiservicios Ltda.		77.958.710-k	Factura 27.06.2019	32.500
Martin Montenegro Cárdenas		15.983.697-7	Factura 27.06.2019	80.000
Comité de Agua Potable Curaco de Vélez		73.378.900-1	Factura 28.06.2019	98.400
Servicio Mauricio Saldivia Vargas EIRL		76.999.230-8	Factura 10.06.2019	120.000
Totales				\$ 1.647.080.-

CUADRO 13

Órdenes de Compra Giradas y no Ingresadas, sin Devengado

Nombre o Razón social	Rut	Tipo documento	Fecha devengado	Monto
Inmobiliaria e Inversiones ECOSUR Ltda		96.998.780-0	Orden Compr. 19.06.2019	35.000
Personal Computer Factory S.A.		78.885.550-8	Orden Compr. 19.06.2019	99.990
Nancy Vidal Gallardo		8.397.367-6	Orden Compr. 19.06.2019	122.000
Sodimac S.A.		96.792.420.-k	Orden Compr. 20.06.2019	67.410
Electrocom S.A.		96.355.000-6	Orden Compr. 21.06.2019	20.820
Juan Díaz Subiabre		8.096.527-3	Orden Compr. 21.06.2019	8.000
BRUNO Casale Morrison		15.936.990-0	Orden Compr. 25.06.2019	245.000
Sandra Mansilla Agüero		12.202.994-8	Orden Compr. 26.06.2019	59.600
Comercial Lo Espejo		94.836.000-4	Orden Compr. 26.06.2019	167.270
Juan Orlando Díaz Cartes		9.692.568-9	Orden Compr. 26.06.2019	13.000
Hector Mauricio Gallardo Soto		13.409.393-5	Orden Compr. 26.06.2019	20.950
Emilia Ruiz Díaz		3.390.019-8	Orden Compr. 27.06.2019	62.500
Electrocom S.A.		96.355.000-6	Orden Compr. 27.06.2019	141.010
Servicio Mauricio Saldivia Vargas EIRL		76.999.230-8	Orden Compr. 27.06.2019	120.000
Totales				\$ 1.152.568.-



E.- SITUACION DEL MUNICIPIO CON TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, esta acción de carácter legal corresponde a la cancelación al Fondo Común (tesorería general) por concepto de pagos realizados por terceros en materia de permisos de circulación, el cual es de carácter mensual para el periodo informado correspondiente al 62.5 %, de la recaudación a beneficio fiscal y no municipal, al cual se encuentra al día SIN OBSERVACIONES, se enuncian los decretos involucrados en dicha transparencia (mayo-julio):

03/05	Decreto 817	\$	7.023.199
04/06	Decreto 1025	\$	1.705.426
02/07	Decreto 1192	\$	637.749

F.- SITUACION PAGOS COTIZACIONES PREVISIONALES, SECTOR MUNICIPAL,

Mes Abril 2019: Decreto de Pago N° 850 de fecha 08.05.2019, por la suma de \$7.205.453 Cancelado a través del Banco del Estado, por PREVIRED. Mes Mayo 2019: Decreto de Pago N° 1048 de fecha 06.06.2019, por la suma de \$ 9.425.309.- Cancelado a través del Banco del Estado, por PREVIRED. Mes Junio 2019: Decreto de Pago N° 1203 del 03.07.2019, por la suma de \$ 8.663.632, enterado a través del Banco del Estado, por PREVIRED. Lo cual no presenta reparos en este informe.-

G.- SITUACION PAGOS COTIZACIONES PREVISIONALES, SECTOR CORPORACION MUNICIPAL, el Organismo de Administración de la Educación y Salud Comunal , se analizo y corroboro los antecedentes y pagos previsionales y específicamente sobre la cancelación de mes vencido de Mayo 2019, se representa a este Concejo Municipal un cumplimiento conforme según la normativa previsional y laboral, se adjunta certificación Electrónico N° 7641227 de la Dirección del Trabajo para un total de 124 Trabajadores, que acredita dicho cumplimiento.-



Nº:Codigo Oficina AÑO CERTIFICADO
2000 2019 7641227

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
LABORALES Y PREVISIONALES**

La Dirección del Trabajo, respecto de la empresa solicitante que se individualiza a continuación, en su calidad de CONTRATISTA y de conformidad

con la información entregada en la Solicitud de Certificado, que es de su responsabilidad, certifica lo siguiente:

1.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL SOLICITANTE

RUT RAZÓN SOCIAL / NOMBRE
71281500-0 CORPORACION MUNICIPLA DE CURACO DE VELEZ
RUT REP. LEGAL REPRESENTANTE LEGAL
6112900-6 LUIS NOLBERTO CURUMILLA SOTOMAYOR

DOMICILIO
 gabriela mistral 1
 REGIÓN COMUNA TELÉFONO
 10 CURACO DE VELEZ
 CÓDIGO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (CAE)
 ENSEÑANZA PRIMARIA, SECUNDARIA CIENTÍFICO HUMANISTA Y TÉCNICO PROFESIONAL PÚBLICA

2.- ANTECEDENTES DE LA OBRA, EMPRESA O FAENA OBJETO DEL CERTIFICADO
 NOMBRE DE LA OBRA, FAENA, PUESTO DE TRABAJO O SERVICIO SEGÚN CONTRATO CIVIL
 CORPORACION MUNICIPAL DE CURACO DE VELEZ_EDUCACION
 DOMICILIO DE LA OBRA
 GABRIELA MISTRAL 10
 REGIÓN COMUNA LOCALIDAD (SI CORRESPONDE)
 10 CURACO DE VELEZ CURACO DE VELEZ

2.1.- SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES DECLARADOS A LA FECHA DE LA SOLICITUD
 DESVINCULADOS EN EL PERÍODO TOTAL TRABAJADORES VIGENTES
 0 124

2.2.- ESTADO DE LAS COTIZACIONES PREVISIONALES
 PAGADAS NO PAGADAS SE ADJUNTA NÓMINA
 X No

2.3.- DETALLE DE REMUNERACIONES
 MES AÑO N° TRABAJADORES CON PAGO MONTO PAGADO (\$) N° TRABAJADORES SIN PAGO
 5 2019 124 180379930 0

2.4.- DETALLE DE INDEMNIZACIONES
2.4.1.- INDEMNIZACIÓN SUSTITUTIVA DEL AVISO PREVIO
 N° TRABAJADORES CON PAGO MONTO PAGADO (\$) N° TRABAJADORES SIN PAGO

2.4.2.- INDEMNIZACION POR AÑO(S) DE SERVICIO
 N° TRABAJADORES CON PAGO MONTO PAGADO (\$) N° TRABAJADORES SIN PAGO

3.- ANTECEDENTES DE LA EMPRESA PRINCIPAL
 RUT RAZÓN SOCIAL / NOMBRE
 71281500-0 CORPORACION MUNICIPAL DE CURACO DE VELEZ_EDUCACION
 RUT REP. LEGAL REPRESENTANTE LEGAL
 71281500-0 LUIS CURUMILLA SOTOMAYOR
 DOMICILIO DE EMPRESA PRINCIPAL
 GABRIELA MISTRAL 10
 REGIÓN COMUNA TELÉFONO
 10 CURACO DE VELEZ 652667740

4.- OBJETIVO DEL CERTIFICADO
 CURSAR ESTADOS DE PAGO DEVOLUCIÓN DE GARANTÍA CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
 X -

5.- PERÍODO CERTIFICADO Y ÁMBITO DE VALIDEZ
 El presente Certificado cubre exclusivamente la Obra, Empresa o Faena señalada en el punto 2 anterior y por el período comprendido entre 5/2019 y 5/2019, siendo válido en todo el territorio nacional.

6.- REQUISITOS DE VALIDEZ
 Este Certificado tiene validez sin enmendaduras y con su respectivo CÓDIGO DE VERIFICACIÓN.

7.- OBSERVACIÓN FINAL
 La empresa principal deberá verificar que los datos consignados en el presente Certificado, entregados por el propio solicitante correspondan a la realidad de los servicios prestados en su calidad de contratista o subcontratista, según sea el caso, como por ejemplo "TOTAL TRABAJADORES VIGENTES", del punto 2.1 del presente Certificado.
GABRIEL ISMAEL RAMIREZ ZUÑIGA
SUBJEFE DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN
DIRECCION DEL TRABAJO
 - Fecha de emisión en línea 20-06-2019 12:37:38 Hrs.
 - Es de responsabilidad de la empresa principal o contratista, según corresponda, verificar la validez del certificado en el sitio web de la Dirección del Trabajo,
<http://tramites.dt.gob.cl/tramitesenlinea/VerificadorTramites/VerificadorTramites.aspx>
 (Ingresar el folio en el recuadro "Verificación de Trámites", y seleccionar el trámite "Certificado Cumplimiento de Obligaciones Laborales").
 - El certificado se podrá verificar hasta 60 días después de su emisión.
 - El presente Certificado incorpora Firma electrónica Avanzada.

z9ZAc3o2
 Código de Verificación
CERTIFICADO
2000/2019/7641227



**Detalle por mes, de los trabajadores declarados en la
 Certificación**

Nómina de Trabajadores

MES AÑO RUT NOMBRE TRABAJADOR

05 2019 10014446-8 FRANCISCO DAVID ORTEGA GUÍÑEZ
 05 2019 10054013-4 NELFA ALICIA VASQUEZ ALVARADO
 05 2019 10138231-1 MARIA OLAYA JANETTE CARDENAS RUIZ
 05 2019 10165203-3 HUGO ARMANDO NAIMAN SOTO
 05 2019 10219896-4 CLAUDIA LORENA GARCIA MUÑOZ
 05 2019 10321433-5 SONIA LEONOR OYARZUN HORMAZABAL
 05 2019 10347523-6 SONIA VERONICA BARRIENTOS BALLESTEROS
 05 2019 10355491-8 RAMON ALBERTO SOTOMAYOR CURUMILLA
 05 2019 10490095-K JOSE IVAN MANSILLA BUSTAMANTE
 05 2019 10701700-3 PATRICIA SOLEDAD DIAZ DIAZ
 05 2019 10731017-7 KARINA FABIOLA SOTO CARDENAS
 05 2019 10737768-9 CAROLINA MABEL SANCHEZ VIDELA
 05 2019 10819707-2 FERNANDO LEONEL SUBIABRE NOVOA
 05 2019 10832119-9 RINA SOTO SERON
 05 2019 10870208-7 JUAN EUGENIO MUÑOZ MUÑOZ
 05 2019 11117834-8 FRANCISCA MARINA URIBE GOMEZ
 05 2019 11279274-0 MARCIA RINA MUÑOZ JARA
 05 2019 11310433-3 ANA SANDRA ALARCON OYARZUN
 05 2019 11432781-6 ROSA ADELINA ALARCON MANSILLA
 05 2019 11544802-1 FRANCISCO IVAN GONZALEZ ALVAREZ
 05 2019 11545440-4 FRANCISCO ALADINO GUILQUIRUCÁ BARRIENTOS
 05 2019 11545461-7 PATRICIA CECILIA OYARZUN CARDENAS
 05 2019 11718027-1 DEISY DEL CARMEN GUZMAN OJEDA
 05 2019 11718270-3 HAYDEE DEL CARMEN URIBE ALVAREZ
 05 2019 11929675-7 FRANCISCO JAVIER ALVAREZ MAYORGA
 05 2019 12022700-9 LUZ MARISOL GALLARDO MANSILLA
 05 2019 12081381-1 NESTOR FABIAN VASQUEZ ALVARADO
 05 2019 12153272-7 MARIA CRISTINA DEL C MUÑOZ GONZALEZ
 05 2019 12760557-2 ANITA MARIA GALLARDO MERCADO
 05 2019 12761042-8 PATRICIA DEL CARMEN RUIZ URIBE
 05 2019 12761080-0 FABIOLA ELISA VARGAS MANSILLA
 05 2019 12761088-6 MARIBEL DEL CARMEN CARDENAS MERCADO
 05 2019 12761100-9 CLAUDIO RAUL AHUMADA OJEDA
 05 2019 12761133-5 ELBA DEL TRANSITO BARRIA PACHECO
 05 2019 13001959-5 HECTOR AMADOR RIVERA CARDENAS
 05 2019 13170439-9 ANDRES BENJAMIN CARDENAS SANTANA
 05 2019 13210497-2 ANA CECILIA BUSTAMANTE BUSTAMANTE
 05 2019 13210560-K GLADYS DEL CARMEN BARRIA VELASQUEZ
 05 2019 13210658-4 YORKI CAROLINA VASQUEZ ALARCON
 05 2019 13409342-0 PATRICIA MARIBEL ALVAREZ MANSILLA
 05 2019 13409414-1 PABLO MAURICIO ARTEAGA RUIZ
 05 2019 13594032-1 SANDRA PATRICIA BARRIENTOS ILNAO
 05 2019 13594114-K ROXANA MARICEL VASQUEZ ALARCON
 05 2019 14042287-8 PATRICIA DEL CARMEN BARRIENTOS VARGAS
 05 2019 14230786-3 NANCY JANETTE RUIZ OJEDA
 05 2019 14492449-5 CRISTIAN ANTONIO MUÑOZ MUÑOZ
 05 2019 15264836-7 ELIAS ISAAC ARAVENA RIVAS
 05 2019 15273311-9 ANGELICA MARIA ARRIAGADA MUÑOZ
 05 2019 15289350-7 JOSE DEL CARMEN PEREZ PEREZ
 05 2019 15493438-3 DORIS VALERIA PACHECO SANTANA
 05 2019 15493589-4 MARGOT DEL CARMEN GONZALEZ GONZALEZ
 05 2019 15493607-6 ANA LUISA BARRIENTOS VARGAS
 05 2019 15493666-1 MARIELA YENCINA ILNAO RUIZ
 05 2019 15644948-2 JEANNETTE GALINDO HUINAO
 05 2019 15814193-0 CAROLYN MARIANELA GUILQUIRUCÁ PAREDES
 05 2019 15814243-0 JUAN ALEXIS CONTRERAS SERON
 05 2019 15814245-7 MIXIA GRACIELA VASQUEZ ALARCON
 05 2019 15814286-4 ANDREA DEL ROSARIO RUIZ HERNANDEZ
 05 2019 15983468-9 KARINA VALERIA MUÑOZ VASQUEZ
 05 2019 15983479-4 CAROLINA ANDREA GONZALEZ LOAIZA
 05 2019 15983496-4 VERONICA JAMILET HERNANDEZ RUIZ
 05 2019 15983504-9 YENICENA ANDREA GOMEZ CURUMILLA
 05 2019 15983531-6 BARBARA SOLANGE MERCADO RIVERA
 05 2019 15983552-9 JOSE ALEXIS HUICHAMAN RUIZ
 05 2019 16158544-0 VANESSA FABIOLA CAICHEO CAICHEO
 05 2019 16309707-9 FANNY LORENA GUENTEO NECUL
 05 2019 16418594-K CARINA YOANA SUBIABRE DIAZ
 05 2019 16439637-1 PAOLA ADRIANA GALLARDO SANTANA
 05 2019 16482455-1 CRISTIAN ISMAEL CONA AROS
 05 2019 16811252-1 CARLOS AMADOR MERCADO RIVERA
 05 2019 16965545-6 LORETO CECILIA BUSTAMANTE BUSTAMANTE
 05 2019 17290828-4 JENNIEFFER VANESSA GALLEGOS CARCAMO
 05 2019 17290884-5 CARLA IRENE FERNANDA RIOS BAHAMONDE
 05 2019 17649341-0 MARIA CRISTINA PAREDES BARRIENTOS
 05 2019 17649399-2 PATRICIA DEL CARMEN BARRIENTOS DIAZ



05 2019 17720500-1 ROBINSON TORRES SUBIABRE
05 2019 18324029-3 JOCELINE DEL CARMEN BARRIA BARRIA
05 2019 18690144-4 JUAN ANDRES VIDAL URIBE
05 2019 18729922-5 ROBERTO NICOLAS SANCHEZ MIRANDA
05 2019 19206707-3 MARCOS ROBINSON MILLALONCO MANSILLA
05 2019 6407164-5 FRANCISCO ALBERTO OJEDA SOTOMAYOR
05 2019 6906940-1 MARIA EDITH GALLARDO BREUEL
05 2019 7369569-4 RUTH ELIZABETH QUEZADA GONZALEZ
05 2019 7505283-9 ELBA ALICIA GALLARDO SUBIABRE
05 2019 7526526-3 HECTOR LEONEL AROS BUSTAMANTE
05 2019 7851712-3 ROBINSON FRANCISCO MONTAÑA VASQUEZ
05 2019 7858893-4 FRANCISCA IRENE URIBE ALVAREZ
05 2019 7883690-3 RAMON ARCADIO SOTO ALVAREZ
05 2019 7957833-9 JOSE ATILIO AGUILA RUIZ
05 2019 8054485-5 JUANA DEL ROSARIO MANSILLA AGUERO
05 2019 8099205-K NURIS GALLARDO MERCADO
05 2019 8196979-5 MARIA GLADYS BARRIA SOTO
05 2019 8222002-K MARIA ANGELICA MENESES URIBE
05 2019 8230617-K MANUELA DE LOURDES SUBIABRE SOTOMAYOR
05 2019 8240425-2 ELIANA DEL ROSARIO SOTO ALVAREZ
05 2019 8251631-K BELFOR ARMANDO MUÑOZ MANSILLA
05 2019 8309317-K JORGE ARCADIO PEREZ CARDENAS
05 2019 8359635-K NIVALDO FRANCISCO TORRES CARDENAS
05 2019 8391888-8 JORGE SEBASTIAN GALLARDO SUBIABRE
05 2019 8410283-0 LUIS ENERICO VILLEGAS RUIZ
05 2019 8560104-0 CARLOS ENRIQUE URIBE GOMEZ
05 2019 8682503-1 SARA DEL CARMEN SOTO QUIROZ
05 2019 8759099-2 CECILIA TAPIA SEPULVEDA
05 2019 8833688-7 RICARDO DEL CARMEN SOTO ALVAREZ
05 2019 8839007-5 MARINA ANGELICA MUÑOZ MUÑOZ
05 2019 8839213-2 OMAR BERNARDO ROSAS BARRIENTOS
05 2019 8842728-9 MARIA ANGELICA CARDENAS PACHECO
05 2019 8878307-7 BLANCA ENEDINA BARRIA CARDENAS
05 2019 8879519-9 MARIZA ALVAREZ ALVAREZ
05 2019 8927451-6 MIRIAN EUNISES BAHAMONDE OYARZUN
05 2019 9010201-K MARIO OMAR YAÑEZ RUIZ
05 2019 9074053-9 PROCELIA DEL CARMEN MANSILLA PAREDES
05 2019 9101725-3 OLGA DIAZ DIAZ BORQUEZ
05 2019 9226009-7 IDA INELIA BARRIENTOS CARDENAS
05 2019 9237593-5 JOSE ALBERTO ULLOA CORTES
05 2019 9267407-K ROSA ESTER OJEDA SOTOMAYOR
05 2019 9433790-9 CARLOS AGUSTIN AGUILA SERPA
05 2019 9453929-3 OLGA IRINA REBOLLEDO NAVARRETE
05 2019 9528473-6 DARIO ANTONIO VERA ASENCIO
05 2019 9532908-K RAUL AURELIO ARAVENA LEIVA
05 2019 9716990-K PAULA ELIZABETH OYARZUN CARDENAS
05 2019 9730348-7 RINA DEL CARMEN MAYORGA NAVARRO
05 2019 9775430-6 SUSANA ENIDES DIAZ SUBIABRE
05 2019 9824574-K ADRIANA DEL ROSARIO SANTANA VIVAR

TOTAL DE TRABAJADORES:124



H.- SITUACION INVERSION COMUNAL,

Respecto a esta partida 31.01 y 31.02 posee una mención especial, al reflejarse que dentro del presupuesto 2019 existen recursos municipales asociados a inversión en primera instancia a través del Saldo Inicial de Caja aprobado en Diciembre 2019 con el presupuesto 2019, comprometiendo recursos de :

Saldo Inicial de Caja	239.063
-----------------------	---------

Los cuales obedecen a recursos de ingresos externos en administración por concepto de asesorías, y la situación de la modificación presupuestaria vinculada al ajuste de contratación formalizada sin resguardo financiero del año 2018.-

Así el año 2019 se compromete recursos financieros solo en 06 proyectos por un monto de \$ 68.680.000, los cuales 02 de ellos son administrados para la cancelación de asesorías internas al servicio municipal, sin contraprestación directa a obras específicas:

	<u>Presup.</u>	<u>Saldo</u>
	<u>Vigente</u>	<u>Presup</u>
	M\$	M\$
○ Estudios habitacionales Curaco de Vélez	8.030	390
○ Estudios para Inversiones	18.650	4.687

Así existen otros 04 proyectos en ejecución los cuales si cuentan con producto directo en materia de inversión que asciende a \$ 42.000.000 traducido en las siguientes iniciativas:

	<u>Presup.</u>	<u>Saldo</u>
	<u>Vigente</u>	<u>Presup</u>
	M\$	M\$
○ Diseño Ingeniería caminos Básicos		
Km8- Huenao	25.000	25.000
○ Mantención de Caminos Vecinales	8.000	0
○ Mejoramiento Redes de Agua	5.000	4.947
○ Estudio mecánica de suelo Cuartel H. Alto	4.000	4.000



El nivel de inversión directa de acuerdo a su presupuesto Vigente aprobado y en proceso de ejecución posee una razón del 0.025 % de los recursos que administra.-

$$\frac{42.000.000}{1.623.491.000. (3)} = 0.025$$

ATTE


ALONSO HERNANDEZ D
DIRECCION DE CONTRALORIA INTERNA